



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México a 23 de marzo de 2018  
INAI/078/18

## **PRESENTAN INAI Y SFP GUÍA DE GOBIERNO ABIERTO 2018, QUE CONTIENE ACCIONES DE BLINDAJE ELECTORAL**

- **La segunda edición de la Guía de Gobierno Abierto fue elaborada por la SFP en colaboración con el INAI, la Segob y la Fepade**
- **Participaron en la presentación los comisionados Joel Salas y Arelí Cano, quienes estuvieron acompañados por la comisionada Patricia Kurczyn**
- **La guía incluye el tema de blindaje institucional con el objetivo de prevenir la actuación indebida de los servidores públicos para favorecer o afectar cualquiera de las fuerzas políticas en contienda**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) presentaron la Guía de Gobierno Abierto 2018 para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, con el propósito de impulsar la Participación Ciudadana, Transparencia Proactiva y Acciones de Blindaje Electoral.

En esta ocasión la guía incluye el tema electoral, rescatando la experiencia de blindaje institucional desarrollada en procesos comiciales, con la que se busca prevenir la actuación indebida de los servidores públicos para favorecer o afectar cualquiera de las fuerzas políticas en contienda.

Durante la presentación el comisionado del INAI, Joel Salas Suárez, apuntó que este documento busca cristalizar los esfuerzos que se vienen haciendo desde distintas instituciones públicas para impulsar una participación más intensiva de la sociedad.

“El primer desafío que tenemos es construir las capacidades que hoy existen en el ámbito federal en los otros dos niveles de gobierno, en el ámbito estatal y municipal, en lo que este tipo de instrumentos y de guías podrían servir de referencia”, apuntó.

En ese sentido, la comisionada Areli Cano Guadiana apuntó que esta publicación es una herramienta útil para conducir la actuación de los servidores públicos, pues detalla los plazos de implementación de las acciones previstas y el marco jurídico en el cual se sustentan, así como los medios para verificar su realización y avance.

“Sería conveniente que las prescripciones contenidas en el documento se conviertan en referentes nacionales y sirvan para fomentar practicas análogas a nivel estatal y municipal” propuso la comisionada.

A su vez, la Secretaria de la Función Pública Arely Gómez González, destacó que esta Guía brinda a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal la oportunidad de colaborar eficiente con la ciudadanía y de responder a sus demandas de manera innovadora.

“Estamos construyendo una nueva gobernanza que le asegure a cualquier ciudadano que encontrará mecanismos eficaces para interactuar con el gobierno, conocer sus decisiones y acciones e incidir de tal forma que sus peticiones sean respondidas”, enfatizó.

Durante su intervención, el Fiscal Especializado en la Atención de Delitos Electorales, Héctor Marcos Díaz-Santana Castaños, señaló que, entre las acciones de blindaje electoral que se establecieron en el documento, destacan capacitación en línea a servidores públicos, la difusión de la cartilla de blindaje electoral y acciones preventivas para resguardar inmuebles y vehículos de las dependencias públicas durante la jornada electoral.

“Con el blindaje electoral se fortalece la transparencia y la rendición de cuentas que se complementan con la participación ciudadana en la Guía de Gobierno Abierto”, subrayó.

Finalmente, Julio César Vanegas Guzmán, Titular de la Unidad de Desarrollo Político y Fomento Cívico de la Secretaría de Gobernación, indicó que los lineamientos y la guía son una fase inicial del proceso de construcción más amplio, que debe incluir legislación, instituciones e impulso de la cultura de la participación.

“La participación ciudadana se reconoce más allá del ámbito electoral como un fenómeno y elemento fundamental que permite profundizar y consolidar la calidad de la democracia”, concluyó.

La segunda edición de la Guía de Gobierno Abierto fue elaborada por la SFP en colaboración con el INAI, la Secretaría de Gobernación (Segob) y la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade).

Asistieron a la presentación la comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos; el subsecretario de la Función Pública, Eber Omar Betanzos Torres; comisarios de la SFP y titulares de los Órganos Internos de Control.